

## LA DAMA DE BAZA HEMEROGRAFÍA

ALICIA ELENA LACUESTA CONTRERAS

**Resumen.** En el presente artículo pretendemos reconstruir, de la manera más exacta posible, la forma en que tuvieron lugar los hechos que condujeron al descubrimiento de la Dama de Baza, el 20 de julio de 1971, en la localidad de Baza, Granada, en la necrópolis ibérica de Cerro Cepero; el revuelo que produjo en el lugar del hallazgo y en toda España, las polémicas que se alzaron sobre el mismo, las discusiones y controversias que suscitó, así como la repercusión que tuvo en toda la prensa nacional y las inevitables comparaciones que surgieron con la Dama de Elche, a través de mi experiencia como testigo presencial. Se explica aquí también el pleito que se mantuvo sobre la pertenencia de la Dama entre el dueño del terreno, el arrendatario y el propio Estado, pleito que culminó con el veredicto final: la Dama de Baza era propiedad del Estado español dado su valor arqueológico.

**Palabras clave:** Dama de Baza, hallazgo, descubrimiento, historiografía

**Abstract.** In this paper, we intend to accurately describe the facts that led to the discovery of the "Dama de Baza" on July 20, 1971, in the city of Baza, Granada, at the Cerro Cepero Iberian necropolis. Through my experience as a direct witness of this event, we will explain the excitement, discussions and controversy it raised in the area and across Spain, its impact in all national media, and the unavoidable comparisons made with the "Dama de Elche". We will also give details about the lawsuit for the property of the Dama between the owner of the land, the tenant and the Government of Spain, lawsuit that finally gave the legitimate property of the "Dama de Baza" to the last, due to its great archaeological value.

**Key words:** Lady of Baza, finding, discovery, historiography

### MOTIVACIÓN DEL PRESENTE TRABAJO

El propósito de este artículo es el de recopilar toda la información que, con motivo de la aparición de la Dama de Baza (Fig. 1), se produjo el 20 de julio de 1971, a las 10 de la mañana.

La idea de este trabajo comenzó con motivo de la realización del curso de doctorado: *Religiones Prerromanas*, realizado bajo la dirección de la Dra. M<sup>a</sup> Paz García-Gelabert, por lo que tuve la oportunidad de hablar de un tema que, desde hace muchos años, me apasiona: la Dama de Baza y su descubrimiento, las polémicas que se alzaron a raíz de su hallazgo, las controversias que se suscitaron en toda la prensa española por su causa, las supuestas "rivalidades" que su aparición produjo por las inevitables comparaciones que surgieron con la otra gran Dama ibérica, la Dama de Elche. Por este motivo he reunido toda la hemerografía que el hallazgo suscitó en su momento; por un azar del destino, y porque fui testigo presencial y comprometido personalmente con el hallazgo, treinta y cuatro

años después de los hechos, retomo yo la historia, y presento un compendio de esta información que, en su día, tuvo una gran resonancia, como he dicho antes, y debido al interés que el tema pudiera suscitar en las personas entendidas e interesadas en la materia.

Antes de continuar, quisiera manifestar mi agradecimiento a todas aquellas personas y entidades que me han proporcionado su ayuda para la realización del presente artículo. En primer lugar, a la ya citada Dra. M<sup>a</sup> Paz García-Gelabert, por su apoyo, pues gracias a su dirección, pude entrar en contacto con el tema, aparcado desde hacía tanto tiempo, de la Dama de Baza; a mis buenos amigos de Granada, que me han facilitado documentación: D. Enrique Martínez-Cañavate y D. Sebastián Pérez Linares, por aquellas fechas Presidente de la Diputación y Jefe Provincial de Granada, respectivamente; a mis queridos amigos de Baza, Paco y Antoñita, por la bibliografía que me han proporcionado; a



Figura 1: La Dama de Baza después de su restauración.

las Universidades de Lérida y de Valencia y a las Bibliotecas de Madrid y Alcalá de Henares, por la documentación que me enviaron. A todos ellos, muchas gracias.

Como indiqué, yo tuve el privilegio, la enorme suerte de estar presente en el descubrimiento de la Dama de Baza. En el momento en que el Dr. F. Presedo<sup>1</sup> (el descubrimiento tuvo lugar el día 20 de julio de 1971, a las 10 de la mañana), profesor por aquel entonces, en la Universidad de Sevilla, descubría la Dama de un plástico protector, el 23 de julio de 1971, yo estaba allí. Tal vez no sea la mejor manera de empezar un trabajo, pero la emoción que yo sentí en aquellos momentos, la alegría, la sorpresa, la incredulidad que se me hacía realidad ante los ojos fue indescriptible. Allí, frente a mí, sentada majestuosamente en su trono, y a la vez tan sencilla, como comprensiva y acogedora, aparecía una figura de mujer, mirando serenamente, bellamente poli-

1. En el equipo de trabajo del Dr. Presedo figuraban, además de él como director: D. Alonso Zamora Canellada, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa de Luxán, D<sup>a</sup> Teresa Tardío Dovao, y más adelante, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Gálvez, D. Manuel Rabanal y D. Manuel Valdés, además de los obreros de la localidad. A todos ellos el Dr. Presedo les alaba su inteligencia y laboriosidad.

cromada. La figura de una diosa probablemente, nos contemplaba y nos dejaba contemplarla desde hacía unos 2.400 años. Creo que todos los allí presentes: autoridades, periodistas, el propio Dr. Presedo, curiosos en general, estábamos igualmente impresionados. La noche anterior yo había comunicado telefónicamente a las autoridades granadinas el descubrimiento de algo grandioso en Cerro Cepero, advertida de ello por algunos trabajadores de las excavaciones. Nadie sabía de qué se trataba, excepción hecha del Dr. Presedo y sus colaboradores (Fig. 2).

Envueltos en una nube de polvo, por casi intransitables caminos sin asfaltar, fueron llegando las autoridades granadinas, entre las que me encontraba en mi calidad de Diputado Provincial por el partido judicial de Baza. En un cerro terroso y polvoriento, en parte por la expectación producida, con restos arqueológicos diseminados aquí y allá, con notas indicativas del lugar de la extracción y datos sobre las piezas en cuestión, se veía, hacia el norte, una excavación cubierta y protegida con una lona sujeta mediante unos maderos. La guardia civil vigilaba ya el lugar, y cientos de personas habían acudido desde todos los alrededores para poder contemplar lo que allí se había descubierto, movilizados por los rumores que habían sido extendidos por todas partes. Dichos rumores corrían entre la gente y también el miedo a que el "hallazgo" fuera trasladado de sitio, se lo llevaran del lugar de su aparición y se ignorara su verdadera ubicación. El temor hizo circular rumores de todo tipo, como que la estatua o escultura iba a ser llevada a escondidas, al amparo de la noche, a Cataluña o a Alemania (se hablaba de la ciudad de Hamburgo), que ya se tenía preparado para ello un gran cajón de madera. (Cosa cierta, por otro lado; el cajón estaba



Figura 2: El Dr. Presedo en el lugar del descubrimiento, con algunos de sus colaboradores: D. Alonso Zamora Canellada, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa de Luxán, D<sup>a</sup> Teresa Tardío Dovao, D. Manuel Valdés, D. Manuel Rabanal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Gálvez y D. José M<sup>a</sup> Santero.

allí, no supimos el propósito, y fue en el que más tarde se trasladó a la Dama al Museo Arqueológico de Granada).

Recibidos y acompañados en todo momento por el Dr. Presedo, el cual nos iba informando de los hechos acontecidos, las autoridades de Granada se acercaron al lugar en medio de la expectación general. La estatua aparecía, cubierta de la luz del sol y del viento, bajo la lona y tapada con varias capas de plástico para proteger su policromía, según nos informó el Dr. Presedo. Sólo las primeras autoridades bajaron a la tumba, ya que no había espacio para más, y por unos minutos se nos permitió ver la estatua.

La primera sensación que sentí fue, además del asombro que producía su aparición bajo tierra, tan cerca de la superficie, un atisbo de incredulidad ante la estatua que surgía ante nuestros ojos, como un recuerdo imperecedero del pasado. La historia estaba allí, nuestros antepasados habían vivido allí, habían adorado a sus dioses y nos habían dejado su recuerdo, su presencia, para que no dudáramos que ellos vivieron allí. La perfección de la estatua, sus detalles, sus adornos, no dejan de impresionar al visitante. Ellos son mudo vestigio de una época, que no por más antigua debió ser menos gloriosa e importante. Ellos somos nosotros, nuestros genes pertenecieron en su día a ellos y, mezclados con otras magníficas aportaciones de todo tipo, configuraron a los pueblos hispanos que siguieron transformándose hasta la época actual.

El encuentro de esta bella escultura ibérica causó una gran conmoción en toda la región y, por supuesto, en la provincia; más adelante en toda España dada su difusión en la Prensa y demás medios de comunicación. Multitud de entendidos, interesados y simplemente curiosos visitaron el lugar del que hasta entonces no se tenía ni siquiera conocimiento, y opiniones hubo para todos los gustos. La hemerografía de la época nos dará una visión más detallada de la trascendencia que el hecho tuvo en su momento. Me repito si digo que su importancia fue extraordinaria para el mejor conocimiento de la cultura de nuestros antepasados ibéricos.

El 20 de Julio de 1971, a las 10 de la mañana (como ya se ha indicado), y después de tres días de trabajo infructuoso, apareció la Dama. Se limpiaba la estatua, se cuidaba que no se perdiera su policromía protegiéndola del aire y del sol, y se la pulverizaba con laca, dejándola *in situ* para poderla dibujar, fotografiar y documentar. Fue entonces cuando la que suscribe, repito por aquel entonces Diputado Provincial por el Partido Judicial de Baza, (como ya he indicado)

y perteneciente a la Comisión de Arte y Educación de dicha Diputación, y Alcalde de un pueblo colindante con la zona de las excavaciones, Benamaurel, tuvo conocimiento de los hechos y, ante los rumores insistentes de que el hallazgo pudiera desaparecer de la zona, lo puse inmediatamente en conocimiento de las autoridades en Granada así como de la Prensa. Ni las autoridades provinciales ni las locales tuvimos en ningún momento intención de retrasar ni entorpecer la labor, sólo pretendíamos que la estatua (o lo que allí hubiera, cosa que todavía desconocíamos) no fuese a parar a manos particulares como ya había sucedido con otros objetos de la necrópolis. La estatua se embaló cuidadosamente y se trasladó, primero a Granada y más tarde a Madrid en cuyo Museo Arqueológico se encuentra. En mi opinión, jamás se debió permitir que las excavaciones fueran subvencionadas por un particular a cambio de la propiedad de los objetos extraídos. El patrimonio de un país lo es de todos y nadie debería lucrarse particularmente de él. Las excavaciones son la cultura y la historia de un pueblo, y son los organismos oficiales los que deben encargarse de la subvención y protección de todo aquello que sea de interés para el mantenimiento y conservación del patrimonio nacional.

Con fecha 29 de julio de 1971, la estatua es depositada, a primeras horas de la madrugada, en el Museo Arqueológico Provincial. Un Museo que según artículo de A. Checa, correspondal especial de Baza, con fecha 24 de julio de 1971, estaba sin organizar ni ubicar en sitio definitivo. Con ello se daba cumplimiento a la orden del día 26 del mismo mes, julio de 1971, por la que se acordó por el Ministerio de Educación y Ciencia que la bella estatua policromada sedente quedara allí por el momento y se reconociera la propiedad de la obra por parte del Estado

Las operaciones son laboriosas dado el peso de la estatua y el extremado cuidado con el que se la quiere trasladar, un trozo de una pata trasera del trono se perdió en el traslado. Según cuenta el propio Dr. Presedo en su obra, se la entregó personalmente al inspector nacional de museos, D. J. González Navarrete que se había trasladado a Baza para intervenir en las operaciones del embalaje adecuado. La pata trasera no apareció.

Ahora había que restaurar la escultura. Rojo, azul y siena predominan en su policromía, también el negro. Increíblemente bien conservada, si tenemos en cuenta la escasa profundidad a la que se halló. Y un técnico, M. Peinado fue el encargado de la restauración. Era escultor, diseñador de muebles, fabricante de coches, y tra-

bajaba en el Museo Arqueológico de Madrid en aquellas fechas, unos dos meses aproximadamente después del descubrimiento. Una entrevista realizada a este escultor por P. Aznaldo, con fotos de Miguel Alonso, se publica con el título *La Dama de Baza*, L.A.E.19. En ella el restaurador M. Peinado indica: “*Uno de los criterios que para mí es básico en el terreno de la restauración es que hay que conservar, sin corregir, la labor del artista. Mi misión es saber utilizar la sensibilidad para que no se pierda lo que ya existe*”. Finales de septiembre de 1971.

### LA DAMA DE BAZA Y SU TUMBA

En las necrópolis ibéricas las tumbas podían ser simples hoyos para recibir los restos humanos, con o sin urna, cubiertos con montículos de tierra o piedra, túmulos de piedra o adobes, pilares— estela o monumentos turriformes. Las tumbas son siempre anónimas. El rito funerario utilizado era la cremación y las cenizas eran introducidas en urnas de cerámica, depositadas en fosas excavadas en la tierra. Otro caso es el de las esculturas utilizadas como contenedores de la cremación. Y con este cometido apareció la Dama de Baza, en una oquedad lateral del trono, en su lado derecho, bajo el brazo del

mismo, estaban las cenizas. Y frente a ella se colocó su ajuar: vasos cerámicos, elementos metálicos, entre ellos, armamento guerrero (Fig. 3). Después de haberse excavado el hoyo para recibir la tumba, quedó un pozo excavado sin desagüe alguno, y el agua y la nieve filtradas se fueron acumulando en el fondo impregnando el ambiente. Esta humedad fue la causa de la hidratación de la estatua.

La estatua, de unos 800 a 1000 Kg de peso aproximadamente, está esculpida en una sola pieza de piedra caliza de color grisáceo, que en la zona llaman “jabaluna”, enlucida de yeso y pintada. La jabaluna es una piedra caliza microcristalina y microporosa que, cuando absorbe la humedad, se vuelve resbaladiza y pueden producirse desplazamientos y derrumbamientos. Este tipo de piedra caliza abunda en la región y es muy resistente en ambiente seco. La estatua mide 1'30 m. de altura y 1'05 m. de anchura máxima. Contiene una proporción de sílice del 6%, sulfato de calcio y algo de sodio. Debido a la humedad del suelo tenía una gran cantidad de agua, el 9%. Esta piedra recién extraída se talla con facilidad. La estatua se halla estucada y pintada en su totalidad, con algún desperfecto debido a la humedad y al paso del tiempo. Se halla sentada sobre un trono alado con cuatro patas verticales y las patas delanteras terminan en



Figura 3: La Dama *in situ*, en el momento de su descubrimiento, adosada a la pared norte; se aprecian algunos objetos de su ajuar.

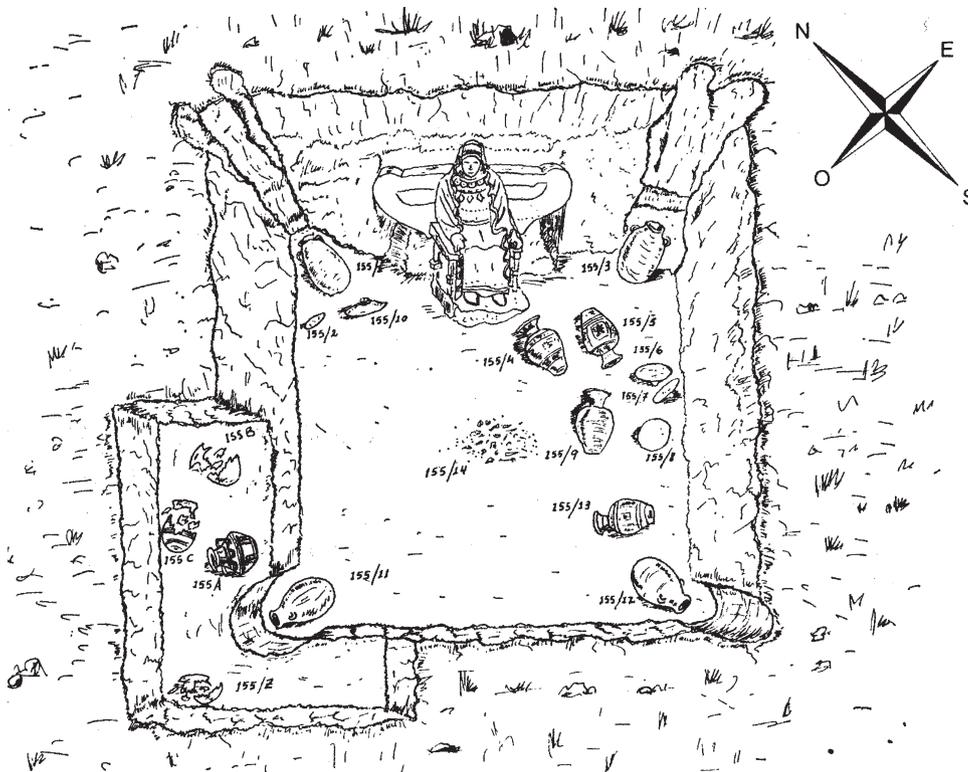


Figura 4: Esquema de la disposición de la Dama de Baza y su ajuar en la tumba 155.

garras de león. El trono tiene brazos y respaldo provisto de dos alas alabeadas como prolongación del respaldo, pintadas en doble banda color castaño con una franja blanca en el centro. Las alas del trono aparecieron rotas aunque sostenidas por la tierra que llenaba la tumba. La terminación del brazo derecho del trono, igual que la pata trasera, aparecieron rotos (tal vez por algún pequeño temblor, cosa frecuente en la zona).

La estatua, sedente como ya hemos indicado, tiene una actitud un poco rígida, pero se nota el esmero con que el artista la realizó en los detalles: la cara, las manos, pies, manto, las pestañas dibujadas en negro, las cejas arqueadas, el cabello rizado, el peinado en bandós (con raya en el centro y el cabello repartido por igual a ambos lados de la cabeza), el dibujo de la boca, de labios gruesos color rosa vivo, y el rostro también rosa. La barbilla un poco destacada y una expresión en su rostro un tanto juvenil. El pecho plano, los pies calzados con babuchas rojas, y está cubierta de collares y anillos. El pajarillo que sostiene en la mano izquierda está pintado de azul intenso. Toda la escultura es una urna funeraria, como lo demuestra el hecho, indicado más atrás, de la aparición de restos de cenizas en el agujero perforado bajo el brazo derecho del trono.

La Dama mantenía casi íntegra su rica policromía, de vivos rojos y azules en el manto, ribeteado por una fina franja azul, seguida de un ajedreado de unos seis centímetros de anchura, en blanco y rojo, y otra franja mucho más ancha que la azul, y en todo el contorno del manto igualmente, de color rojo intenso; y el resto, en su totalidad, de la misma tonalidad azul del borde ribeteado. El manto cae de la cabeza a los hombros enmarcando la cara, y se desliza hasta el suelo formando numerosos pliegues de forma asimétrica. En la túnica se repiten los colores y motivos del manto en el borde inferior, bajo la cual se ven dos sayas en tonos ocre, que reposan sobre sus pies. El calzado es semejante a unas babuchas pintadas en color rojo. Los rodetes de pelo que asoman bajo el manto y tocado que los cubre, están pintados en color negro. Las alas de esfinge que forman el trono en su parte posterior, alabeadas, como prolongación del respaldo, se hallan pintadas en doble banda color castaño con una franja blanca en el centro. Y el resto del trono, brazos y patas, coloreados en tono marrón. Aparece ricamente ornamentada, sosteniendo con delicadeza un pajarillo en su mano izquierda, mientras que la derecha descansa suavemente sobre su rodilla.

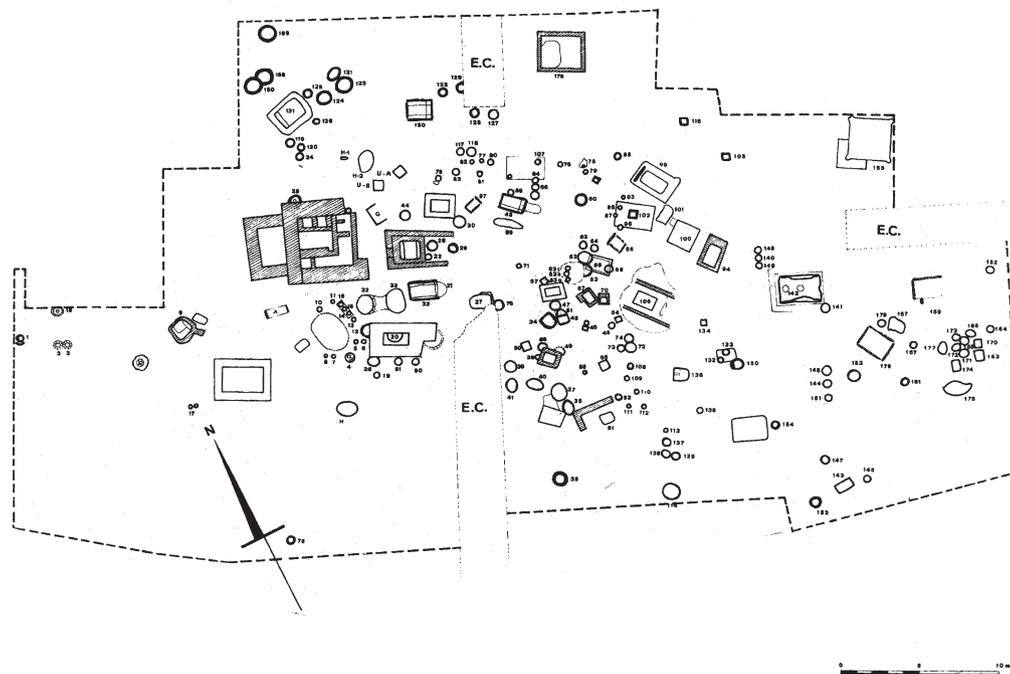


Figura 5: Plano de la Necrópolis de Baza, Granada. Localización de la Tumba de la Dama de Baza: la número 155, esquina superior derecha. Un pequeño cuadrado, con otro espacio adjunto en el vértice inferior de la izquierda.

El tocado se compone de una cofia de dos capas decorada, al igual que el resto del traje, con dos bandas transversales. Va adornada con cuatro gargantillas pintadas de blanco y dos collares, uno con lengüetas o cuentas discoidales (ya conocidas en la arqueología), y otro con colgantes en forma de corazón o anforilla, y entre ellos, rayas rojas sobre fondo azul. Luce grandes pendientes casi cuadrangulares, como tronco de pirámide, sujetos por un arete, y con flecos.

En la tumba de la Dama, la nº 155 de la excavación, se encontró, además de la estatua, el siguiente ajuar (Fig. 4) (Presedo, 1973, 163, Fig. 1; Presedo, 1982, 22, Fig. 2)

- Ánfora de cerámica gris rojiza a torno, engobe blanco, pintada en negro, marrón y rojo, forma ovoide, borde ligeramente exvasado, franjas negruzcas descendentes y una orla horizontal de hojas de olivo en rojo.

- Ánfora similar, perdió casi toda la pintura por erosión y humedad.

- Ánfora igual a las anteriores pero de perfil más marcado, restos de pintura negra y roja.

- Ánfora del mismo tipo, cuello menos pronunciado y decoración perdida.

- 2 platos a torno similares, color teja y engobe crema.

- Cuatro urnas a torno panzudas y muy semejantes con ligeras diferencias en el exvasado de los bordes, en el engobe, en la decoración,

geométrica de líneas paralelas. Blancas, azules, rojas y negras.

- 3 tapaderas a torno, cuya decoración varía, y se repite la policromía.

Los objetos de metal aparecieron en muy mal estado y algunos son difíciles de identificar: falcatas y fragmentos, una placa de cinturón de bronce, muy fragmentada, decorada con damasquino de plata, placas de hierro, empuñaduras de escudo, pasadores, puntas, anillas, esferillas, un dado, una fusayola, una concha de molusco. En cuanto a la pequeña tumba aneja a la 155 (de la que ya hemos hablado), el ajuar estaba formado por cuatro urnas panzudas de cuello corto y borde exvasado, dos de ellas bitroncocónicas.

*“Toda la decoración pintada de la cerámica de la tumba nº 155 es insólita en la necrópolis y carece de correspondencias exactas en la cerámica ibérica en cuanto al color de la pintura y los motivos de la misma, pero no en cuanto a la forma. Sin embargo, encontramos trazos iguales en forma y decoración en la tumba nº 176”* (Cintas, 1950, 460, Tableau II).

La Dama que apareció en la tumba, según palabras del propio Dr. Presedo, *“tenía una solemne grandeza... En nuestra larga vida de excavador nunca hemos sentido una emoción comparable a la de este descubrimiento.”* Siempre siguiendo a F. Presedo, la tumba es de un guerrero, por el testimonio de las armas; la esta-



Figura 6: El lugar de la excavación. Una lona cubre la fosa. La Guardia Civil, a la derecha, vigila. Vecinos de Benamaurel y Baza, entre los cuales se encuentra la autora.

tua que sirve de urna es femenina, una divinidad protectora del difunto más allá de la muerte.

Olmos (1999) sugiere que la Dama podría simbolizar a personas distintas, la estatua a la mujer presente en la tumba y las armas a los guerreros ausentes, los cuales las habrían depositado como ofrenda a la mujer allí enterrada.

El descubrimiento de la Dama en la necrópolis de Baza, la antigua *Basti*, marcó un nuevo hito en el conocimiento de la cultura ibérica. Hallada en perfecto estado de conservación llena el hueco dejado por la pérdida casi total del colorido de otras imágenes ibéricas.

### LA NECRÓPOLIS DE BAZA Y SU EXCAVACIÓN

La necrópolis se halla en el Cerro del Santuario y Cerro Cepero situados en la espléndida hoya de Baza, una zona de cortijos, a unos 4 Km de la ciudad. Se trata de un cerro de 60.000 metros cuadrados de superficie y veinticinco metros de altura sobre el nivel circundante. Es un lugar de habitación con casas de piedra y adobe en el estrato ibérico y una *villa* de gran volumen en la época romana, de la que también se conserva una necrópolis (Álvarez y Gutiérrez, 1982, 12-19). Arqueológicamente es una zona de extraordinaria importancia y concentración de ha-

llazgos de este tipo, que revela los secretos de la Bastetania durante la Prehistoria y la Historia Antigua. Cerca corre el río Baza y, al noroeste, la espléndida silueta del cerro Jabalcón de alrededor de 1.500 m. de altura, dominando todos los pueblos circundantes. La zona de la necrópolis está formada por pequeños y medianos cerros de formación caliza, de importancia arqueológica singular, a 790 m de altura, cuyo clima es duro y extremado.

Ya en 1.800, el maestrescuela de la Colegiata de Baza, D. P. Álvarez y Gutiérrez (Magaña, 1927, 82-85), realizó una excavación autorizada y describe una necrópolis de incineración con todo detalle. En dicha necrópolis del Cerro del Santuario y Cerro Cepero, debido a los continuos trabajos de labrantía, roturación y perforación, hay objetos rotos, irreconocibles, lo que supone una limitación a la hora de su estudio.

Las excavaciones iniciadas por el profesor Dr. Presedo (1982, 23-25) se desarrollaron entre 1.967 y 1.971 (con intervalos de inactividad por razones económicas), y pusieron al descubierto varios tipos de tumbas (Figs. 5 y 6), desde las más sencillas a las más complejas, con numerosos vasos ibéricos y otros importados de Grecia. El material recogido permite encuadrar la necrópolis de Baza en el s. IV a. C. En fase ibérica plena, constituye un ejemplo del fenómeno funerario de esta época en la Alta Andalucía.

En el año 1.967 se allanó el terreno con excavadoras, se plantaron almendros con barrenas, y empezaron a aparecer fragmentos de cerámica y de metal. El Dr. Presedo comenzó a excavar con una subvención de 25.000 pts. de la Dirección General de Bellas Artes, y en 1.968 con 5.000 pts. más de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, y comenzaron a salir enterramientos. El terreno fue arrendado y después vendido, durante el invierno y la primavera de 1968, a P. Durán Farell quien tenía interés en subvencionar las excavaciones (las subvenciones oficiales se habían agotado), a cambio de obtener la propiedad de los objetos encontrados, a lo que la Dirección General de Bellas Artes accedió.

Salvo las tumbas 43 y 52, cedidas por dicho señor al Museo Arqueológico Nacional, los ajuares y demás objetos se instalaron en un museo privado, en San Pedro de Premiá, Barcelona. En el año 1.970 continuaron los trabajos, pero fue en 1.971 cuando la campaña fue más fructífera, dando lugar al descubrimiento de la tumba de la Dama de Baza.

La tumba de la Dama de Baza, nº 155, es una sencilla cámara consistente en una fosa de 2'60 m. de lado y 1'80 m. de profundidad excavada en la base rocosa del cerro, en la cual se hallaba la Dama en su trono, adosada casi en el centro de la pared norte de la fosa. Se descubrió a 40 cm. de profundidad. En cada una de las cuatro esquinas, redondeadas y profundizadas con una pequeña excavación ultrasemicircular, se hallaba una ánfora de cerámica, de borde pequeño y asas. Existe también una plataforma en la esquina sur, a la derecha de la Dama, que podría pertenecer a una sepultura anterior o posterior, o ser un escalón de acceso al recinto principal, tal vez para bajar la estatua; en ella aparecieron cuatro urnas panzudas, rotas. Las paredes de la tumba estaban alisadas toscamente y había un murito de adobe que sostenía una estructura de madera, irreconocible por el paso del arado.

## TRABAJOS Y OPINIONES RECOGIDAS

Una vez realizada la descripción de la Dama, su tumba y ajuar, así como la situación de la necrópolis, pasaré a examinar las escasas fuentes de que disponemos, casi únicamente los trabajos de F. Presedo, y una unidad didáctica realizada por M. A. Loste Rodríguez (1988, 13), en la cual observamos dos errores: En primer lugar afirma que el descubrimiento de la Dama tuvo lugar el 20 de julio de 1.969, cuando los hechos ocurrie-

ron el 20 de julio de 1971. En segundo lugar afirma igualmente que ella vio la estatua en el Museo Arqueológico Nacional en un *caluroso mes de julio de 1.971*, cosa de todo punto imposible dado que la Dama de Baza no fue trasladada a Madrid hasta el 15 de septiembre de ese mismo año, (se puede confirmar en el propio Dr. Presedo (1973, 10) y en la hemerografía de la época, por ejemplo, el periódico *Ya*, de 17 de septiembre de 1.971 o *El Noticiero Universal* de 23 de septiembre del mismo año, entre otros, que van refiriendo paso a paso los avatares de la estatua por aquellos días).

Quisiera añadir también la opinión de la Directora del Museo Arqueológico de Granada, con ocasión de la publicación de *El Guerrero de Baza* (San Martín y Ramos, 1999, 7-8), en la cual publica un artículo bajo el título: "*La paradoja de la Dama y el Guerrero de Baza*", donde compara las actuaciones de los responsables de cada uno de los hallazgos, y dice acerca de la primera: "*La Dama de Baza fue recuperada con metodología arqueológica, en el transcurso de una excavación dirigida por el profesor Francisco Presedo, autorizada por el Ministerio de Educación y Cultura* (en aquellas fechas se llamaba de Educación y Ciencia) *y financiada por un particular. Esto último introdujo la desgracia (sic) en lo que a todas luces fue un feliz descubrimiento. No sólo por el valor intrínseco de la escultura, excepcional en el panorama del arte ibérico, sino sobre todo porque, gracias a la investigación arqueológica desarrollada entonces, contamos con una preciosa documentación sobre la cámara funeraria que albergó a la Dama y sobre la necrópolis en que se situaba... Sabemos que la Dama presidía la última morada de un difunto o difunta – un estudio antropológico de los restos óseos de la cremación apuesta por esto último – y albergaba sus cenizas; que ante esta imagen, divina o no, se depositaron los restos deteriorados y medio fundidos de un importante conjunto de armas...*" La autora lamenta que gran parte de los hallazgos de la Necrópolis de Baza hayan ido a parar a manos de particulares, concretamente a las del señor Durán Farell, quien como más arriba indicaba, subvencionó dichas excavaciones con la condición de que los objetos encontrados pasaran a su propiedad. No es éste el caso del *Guerrero de Baza*, pero su historia no es objeto de este artículo.

## HEMEROGRAFÍA DE LA DAMA DE BAZA

Unos años después del descubrimiento de La Dama, J. Menéndez del Castillo (1978), corres-

ponsal, por entonces, de Baza, y más adelante de la agencia *EFE*, revivió la historia acumulando los recortes periodísticos que, sobre el descubrimiento, surgieron en toda la prensa española por aquellas fechas; recopilación que realizó en el año 1978, siete años después del descubrimiento. Se trata de una relación escogida de los miles de artículos que se publicaron en toda la prensa española y en todo el mundo con motivo del hallazgo. Él fue otro de los testigos del acontecimiento que alteró la vida tranquila de la comarca de Baza y de Granada. Como el autor de esta recopilación indica en su dedicatoria, gracias a este acontecimiento, la ciudad de Baza pasó a la historia “*colocándose en la cumbre del arte ibérico, pregonando así la antigüedad de su origen.*”

En la recopilación de datos, publicaciones, polémicas, opiniones e incluso chistes y poesías, realizada por J. Menéndez del Castillo, se intenta comparar a las dos Damas: la de Elche y la de Baza, se establece un debate sobre cuál de ellas tiene más valor. Considero absurdo comparar estos dos ejemplos de nuestra antigua cultura ibérica; ambas son testimonio de una época, espléndida era de una cultura hermosa y pujante por sus vestigios. Ambas son igualmente bellas y enigmáticas representaciones de un mismo siglo, el siglo IV a. C. La Dama de Baza es una escultura magnífica. Su esplendor, la majestuosidad y nobleza que despiden la figura de la diosa sedente, infunde al que la contempla una sensación de paz y serenidad difícil de explicar.

Al principio de esta hemerografía se encuentra el siguiente poema:

*“Buen jaleo nos liaste, compañera / Dama, Diosa, Estatua.... o lo que fueras. / Que en el centro de un cerro aparecieras / asombrando tu belleza a España entera. / Saliste sentada en un sillón alado / tranquila, sosegada y satisfecha, / respirando aire de la fresca cosecha / que segara con fe el labrador ufano. / Tu sitio está aquí, Dama de Baza, / por mucho que otros opinen lo contrario; / tu ciudad te recuerda y te abraza, / joya del arte milenario.”*

Las noticias de periódicos y controversias están dispuestas cronológicamente.

El propio J. Menéndez del Castillo publica un artículo el 26 de julio de 1971 hablando de los centenares de personas que se desplazaron esos días al lugar llamado Cerro Cepero para contemplar a la Dama. En él comienza la polémica: se comenta que el dueño del terreno ha puesto una demanda judicial porque la aparición de la estatua ha sido en el terreno que se reservó cuando arrendó el cerro: una franja, según él, de

seis metros junto al “Tiro al plato”. La polémica estaba servida.

Las cámaras de TV no se habían presentado por el lugar, aunque sí lo hicieron numerosos redactores. Una noticia que había conmovido el mundo de la arqueología, y ni una sola cámara de TV había sido capaz de recogerla.

La prensa continúa especulando sobre la aparición de la escultura que constituyó un bombazo en el ya lejano verano de 1971.

*El Noticiero Universal*, Barcelona, 27 de julio del 71, publica: “*La Dama de Baza. Su importancia supera a la de Elche.*”

El periodista G. Lopezaría escribía en *Pueblo* el 28 de julio de 1971: “*Se especula con que se trata de la diosa fenicia Tanit, denominada Astarté... Representa sin duda a una divinidad o un gran personaje.... La Dama de Baza gana... Adiós en el escalafón a la Dama de Elche..... La Dama de Basti o Baza corazón de piedra... ha custodiado el eterno sueño de la necrópolis durante milenios, mientras sobre Cerro Cepero pasaban, sucediéndose, como en películas, épocas y civilizaciones.*”

*Información* de Alicante publica un artículo el 31 de julio de 1971 titulado: “*Elche da la bienvenida a la Dama de Baza*”, un panegírico de ambas en el que compara su belleza y su antigüedad así como su valoración. Artículo al que contesta *El Ideal* de Granada el 11 de agosto de 1971 con otro: “*Gracias, Elche,*” del propio J. Menéndez del Castillo.

También se vierten opiniones sobre la necesidad de que las dos Damas deberían volver a Elche y a Baza, en *La Prensa, Diario de la tarde*, 10 de agosto de 1971.

J. Camón Aznar, ilustre crítico y académico de Bellas Artes, publica un editorial en *ABC* por esas mismas fechas (carezco de la fecha exacta): “*Por otra parte su posición sedente, su mayestático empaque y un cierto halo sacral, que no sabemos por qué se desprende de esta estatua, nos inclina a colocarla en el Olimpo púnico.* Habla de ella como diosa matriarcal y fecundante. La diosa de Baza, como él prefiere llamarla, tiene un carácter cartaginés más acentuado, teniendo en cuenta, según él, que los cartagineses se fundieron con la autoctonía ibérica. Y continúa diciendo: “*Ésta que pudiéramos llamar la primera unificación de España determinó, bajo pueblo invasor, la unidad de caracteres artísticos, de la cual esta diosa de Baza es el ejemplo más significativo.*” Califica la escultura como la más importante de las culturas autóctonas del occidente Europeo, antes de la invasión romana y opina que “*su talla es más humana y*

*redondeada que la habitual en las tallas celtibéricas.*”

Las fotografías de la Dama, del momento del traslado, las especulaciones y sospechas de que fue objeto el descubrimiento, las bromas y chistes, las comparaciones con la de Elche, las “batallas lingüísticas” sobre su propiedad y el lugar donde debía ubicarse la escultura, llenaron las páginas de los periódicos en aquellos primeros días. Por ejemplo: *La Prensa* de Barcelona, 10 de agosto de 1971, publica un artículo titulado: *Las dos Damas deben volver a Elche y Baza*.

7 Fechas, 10 de agosto de 1971, núm. 1141: “*La Dama de Baza la más anciana del mundo*”. Y en su núm. 1143, dos semanas más tarde: “*La Dama de Elche y la de Baza, rivales en belleza y años*”. En este artículo atribuye el hallazgo de la Dama al profesor Durán, de la Universidad de Sevilla, (¿?) sin duda se trata de un error.

La revista *Dígame*, en su editorial del nº 1650 (18 de agosto de 1971) decía: “*Sólo conocemos por fotografía la estatua de Baza, de la que dicen tiene muchas concomitancias con la de Elche y que, como ésta, también tiene su rostro cubierto con un delicado maquillaje... si se alinearán juntas en el mismo museo... podrían dialogar... sobre los tiempos de los que ellas fueron inmóviles testigos.*”

Sin ruidos, sin noticias, prensa ni fotógrafos, merced a una orden ministerial, que sólo habla de unos trabajos de restauración, la Dama de Baza abandonó Granada camino de Madrid en la madrugada del 15 de septiembre de 1971, según publica *Patria*. B. Palomares decía, con su gracejo característico, que la escultura: “*fue llevada de madrugada, como se rapta a una Dama*”. La diosa ibera, la valiosa escultura, partía para Madrid. Algunos titulares dudan de su regreso a Granada. Ese mismo día *Patria* habla del “viaje” de la Dama a Madrid para ser restaurada, expresando el temor de si volverá o no. El 16 del mismo mes *El Ideal* publica que la Dama “durmió” en Jaén, de donde partió para Madrid a las diez y media de la mañana, escoltada por el asesor nacional de Museos, D. J. González Navarrete y dos policías armados.

El 17 de septiembre de 1971 los granadinos se quejaban del traslado de la Dama. Vierten sus opiniones catedráticos, profesionales, escritores y artistas en el diario *Patria*. El arqueólogo alemán H. Schubart opina, por su parte, que se trata de una pieza tan importante que debe estar en un Museo que reúna las condiciones necesarias para su buena conservación. Ese

mismo día el periódico *Ya* publicaba un artículo bajo el título: “*Una gentil Dama del pasado*”, bajo dos fotografías y una reseña de Carvajal. En esa misma fecha, A. Gallego Morell insta en una carta al director de *El Ideal*, M. Saiz-Pardo a que insista en la solicitud de la devolución de la Dama de Baza a Granada, ya que el criterio, en ese momento en el mundo, tendía a vitalizar los museos regionales. Que se restaure y se exhiba en Madrid pero que se disponga su instalación definitiva en Granada

El 25 de septiembre *El Ideal* publica unas palabras del Director del Museo Arqueológico Nacional: “*La pieza (quizá arqueológicamente más interesante que la Dama de Elche) está sometida en el Museo Arqueológico a un tratamiento especial para que recupere la humedad*”.

Numerosos titulares llenan las páginas de los periódicos por aquellas fechas. No faltó tampoco el sensacionalismo que, con grandes titulares, indicaba que el arqueólogo había sido denunciado por hurto. Nada más lejos de la realidad, Presedo se enfadaba porque el gentío que visitaba el lugar podía dañar la escultura y su policromía, el polvo y hasta el ruido podían dañar a la diosa.

*Pueblo*, 28 de septiembre, 9-925, titula: “*El descubrimiento arqueológico de Baza. Más antigua que la de Elche*”

La revista *Teresa*, septiembre 1971, núm. 213: “*La Dama de Baza destrona a la de Elche*”.

*Actualidad Española*, núm. 1029, 30 de septiembre subraya: “*Hay más probabilidades de que se trate de una mujer en el caso de la Dama de Elche. En la de Baza el atuendo es más determinativo*”

El día 8 de octubre de 1971, *El Ideal* vuelve a insistir en la necesidad de que la Dama vuelva a Granada, aportando las opiniones de arqueólogos de Francia, Inglaterra, Portugal y Alemania.

En una entrevista que el periódico *El Ideal* de Granada realiza el 9 de octubre de 1971 a F. Presedo, éste hace unas declaraciones que el propio periódico sintetiza en unas frases: “*El nombre de Dama de Baza no me gusta... Prestigiosos arqueólogos han dicho que se trata de una imagen... Se trata de una escultura religiosa de la imaginería ibérica del s. IV a. C... No quiero popularidad, soy un científico... Económicamente no me ha reportado nada... Se han dicho muchas sandeces... Me parece lógico que Granada la pida... Arqueológicamente, más interesante que la de Elche, porque apareció en su sitio; la de Elche, no.*” (La entrevista no fue publicada completa). En esa misma fecha y en el mismo periódico, el prof. Arribas afirma que “*El Museo*



Figura 7: Sello y sobre conmemorativo de la Dama de Baza.

*de Granada reúne condiciones para albergar la Dama de Baza.*"

Algunas otras noticias esporádicas se van produciendo después. El Dr. J. M<sup>a</sup> Cabrera Garrido, consultor de la UNESCO y Jefe del Departamento Central de Conservación y Restauración de la Dirección General de Bellas Artes, manifiesta a *El Ideal*, 11 de diciembre de 1972: "Se ha salvado una pieza única. Es extraordinaria. Su belleza es mayor de la que se dijo. Sin contar el valor científico que da al hallazgo disponer en el de la de Baza de una completa estratigrafía y abundantes obras de su época, y se ha salvado su policromía."

Y *El Diario de Navarra*, 5 de octubre de 1973: "Nuestras más bellas antepasadas. Las Damas de Elche, Baza y Montealegre presiden la sala Reina del Museo Arqueológico Nacional".

También la filatelia se hizo eco del hallazgo y editó sello, sobre y tampón con motivo de su tercer aniversario: La 1<sup>a</sup> semana conmemorativa (no hubo más, en cuanto a sellos o conmemoraciones se refiere. El velo del olvido cubrió de silencio el entusiasmo del descubrimiento). La semana conmemorativa tuvo lugar del 28 de abril al 4 de mayo de 1.974 (Figura 7).

El enviado especial de *Pueblo*, M. Utrillo, el 3 de mayo de 1976 escribe en una crónica de la Vuelta Ciclista a España, refiriéndose a la Dama: "La de Baza, si no se llega a tiempo, que se llegó, se hubiera enviado a Hamburgo, para lo cual había ya caja y camión preparados. Hablo con pleno conocimiento de causa."

Ya, de Madrid, 14 de junio de 1976 publica: "Es incalculable el valor de la Dama de Baza... es más antigua, de mayor tamaño (que la de Elche) conserva casi perfecto su policromado y es la pieza principal de un conjunto funerario".

El humor hizo también su aparición en la prensa donde se intercalan chistes de Martín

Morales (13 de agosto de 1971), "Museo Arqueológico de Granada. Aquí se conserva la Dama, Diosa, o lo que sea, de Baza". Soria, por su parte, publica en *Patria*: (19 de septiembre de 1971) "¡Nada, nada, la de Elche a segunda división!" y Martín Morales en *El Ideal*: "Granadino: esté al día con el viaje de la Dama de Baza a Madrid. Recorte (el dibujo) y péguese la mosca detrás de la oreja" (septiembre de 1971). Incluso en *Ya* (septiembre de 1971), publica Galindo sus chistes: Dice la Dama de Elche: "No me ha molestado que hayan encontrado a la Dama de Baza, como a mí, al excavar la tierra. Eso prueba la ventaja de la igualdad de oportunidades." Esto es sólo una muestra del humor de aquellos días. Y, ¿cómo no?, *La Codorniz* en su n<sup>o</sup> 1589, de 30 de abril de 1972 dedica una página entera a la que titula: "Contraste de pareceres entre las Damas de Elche y Baza", una divertida discusión en verso en la que ambas Damas se dedican lindezas, piropos y ripios en una "charla" entretenida que pone de manifiesto su supuesta rivalidad. Firmado por Serafín. También *La Verdad* y *Pueblo* le dedican sus chistes, e incluso *La Prensa*, de Barcelona. (Algunos de los periódicos que se nombran aquí han desaparecido en la actualidad).

Treinta y cuatro años después, y al filo de mi trabajo, realizado en primera instancia, en diciembre del 2002, surge una nueva noticia en la prensa de Granada *El Ideal*, titulada "Harán una réplica de la Dama de Elche con Técnicas 3 - D", que me han proporcionado mis queridos amigos D. Enrique Martínez-Cañavate Moreno, entonces Presidente de la Diputación, y D. Sebastián Pérez Linares, Jefe Provincial en aquellas fechas, recientemente fallecido. La reseña es del jueves 13 de marzo de 2003. Al lado de este artículo se encuentra una pequeña nota de G. Pozo con el título de "Baza también existe", que dice lo siguiente: "Si yo fuera de Baza... estaría armando ruido para que clonaran a nuestra Dama... Pronto hará 32 años del rapto de la Dama de Baza... Apareció el 24 de julio de 1971 y, tres meses después, ya estaba en Madrid con el pretexto de restaurar su policromía..." (No es correcta la fecha de aparición, sino el 20-VII-1971). "En 1999 IU solicitó al Parlamento su vuelta..."

Releyendo las noticias de la prensa de aquellos días, compruebo con asombro que no se da ni una simple noticia de la presencia y actuación de las autoridades de Granada, que estuvieron en el lugar avisadas por mí, a quien habían advertido con anterioridad algunos operarios de la excavación, de un hallazgo de suma importancia. Dichas autoridades fueron: el Gobernador Civil, D. Alberto Leyva Rey; el Presidente



Figura 8: Autoridades. A la izquierda el Dr. Rabanal, D. Enrique Martínez Cañavate, Presidente de la Diputación de Granada. A la derecha D. Sebastián Pérez Llinares, Jefe Provincial, y el Delegado de Educación y Ciencia en Granada. La Dama aparece en el centro cubierta con plásticos.

de la Diputación, D. Enrique Martínez-Cañavate Moreno; el Jefe Provincial, D. Sebastián Pérez Linares y el Delegado de Educación y Ciencia en Granada, así como yo misma. Ellos ordenaron la presencia de la Guardia Civil por miedo al deterioro de la estatua o a su posible desaparición, como se especulaba en aquellos días. Conservo fotografías de aquellos momentos dentro de la misma excavación donde se encontraba todavía la Dama, sin despegar de la pared y cubierto con una lona el hoyo excavado y con un plástico la estatua, para evitar su deterioro, sobre todo el de la pintura. La excavación era poco profunda ya que el comienzo de la estatua se encontraba a pocos centímetros del suelo, por lo que dichas autoridades se encuentran inclinadas para no rozar con el techo. F. Presedo está entre ellos. El Gobernador civil de Granada, D. Alberto Leyva Rey, no se encuentra en dicha foto porque le fue comunicada la muerte de su padre y tuvo que ausentarse rápidamente. Las fotos son de Ferrer.

A partir de aquí las especulaciones siguen en torno al valor artístico de la Dama comparándola con la de Elche, discutiéndose también su antigüedad. Refiriéndose a la Dama de Baza, el prof. J. M. Blázquez afirma en el diario *Patria*, 10 de junio de 1976, que: “es la pieza cumbre del arte ibérico.” Se llega a la conclusión de que no se puede demostrar con autoridad cual de las dos Damas tiene más valor artístico, antigüedad, valor económico, etc. Reconociendo que es una difícil labor, por no decir imposible, dar un veredicto seguro y tajante, firme y autorizado. Ambas son únicas y, aproximadamente, de la misma época. La Dama de Baza es una bella diosa ibe-

ra cuajada de sortijas, collares y pesados pendientes y zapatos-babuchas.

Afortunadamente, y después de toda la polémica suscitada, se llega a la conclusión del valor incalculable de la Dama de Baza, lo que no le resta valor a la Dama de Elche. Como ya hemos apuntado anteriormente, en la soledad del Museo, ambas Damas hablarán, entre divertidas y sorprendidas, de su historia, de su tiempo, del revuelo que produjeron sus descubrimientos. Aunque, debido a la diferente época de los hallazgos y abundancia de medios, tal vez, la aparición de la Dama de Baza produjera más revuelo.

La Dama debía ser presentada en una exposición general del Ministerio de Educación y Ciencia el 9 de octubre de 1.971. Lo publicaba Ya en su página 16. La Dama se quedaba en Madrid donde también se encuentran la de Elche y la Dama Oferente del Cerro de Los Santos, Albacete. La Dama de Baza no ha salido de España. Se quedó en Madrid en cuyo Museo Arqueológico se habilitó y reformó una gran sala en la que fue colocada junto a las otras dos Damas, la de Elche y la Dama Oferente de Albacete.

## EL PLEITO

Desde su descubrimiento, como ya hemos dicho, la Dama fue motivo de polémicas de todo tipo. Pero quizá la más sonada fue el pleito que duró hasta febrero de 1975: El litigio sobre su propiedad. J. Menéndez hace un recorrido histórico por el proceso desde antes de la aparición de la estatua, indicando la propiedad de los terrenos desde 1968, e incluso antes, cuando F. Presedo comenzó sus excavaciones en terrenos de A. V. Lorente, que posteriormente cedió a P. Durán para que realizase una serie de excavaciones arqueológicas, de las cuales cedería el 25% a A. V. Lorente. ¿A quién pertenecía?. A. V. Lorente aseguraba ser su propietario, argumentando que la estatua había aparecido en unos metros que él se había reservado. Ambos la reclamaban. (Sin embargo, estuvo a punto de ser destruida por la construcción de un tiro al plato en el lugar). Según E. Fons Quiroga (1975), en el año 1970, A. V. Lorente, vendió la finca en cuestión a P. Durán, quien continuó sus excavaciones por medio de F. Presedo.

Los pleitos se fueron sucediendo en los juzgados de Primera Instancia de Madrid, después, el 18 de febrero de 1975 se ve la apelación presentada por P. Durán en la Audiencia Territorial de Madrid y quedó pendiente de sentencia, sobre la cual se argumentaba que: “quien podrá

tener derecho a una indemnización, por haber realizado las excavaciones, es P. Durán” (Martín, 1975).<sup>1</sup>

Y por fin, el Tribunal Supremo (en abril de 1976), dictó sentencia y anuló la de la Audiencia de Madrid: la escultura pertenecía al Estado dado su interés arqueológico, e indica en su artículo cuarto que: “el Estado indemnice a A. V. Lorente, una vez valorada la pieza, en la mitad del valor justipreciado.” La resolución fue clara y terminante. El diario *Ya* decía en grandes titulares el 14 de abril de 1976: “Es incalculable el valor de la Dama de Baza”.

“La Dama de Baza podría ser tasada en mil millones de pesetas,” decía *Patria* el 13 de febrero de 1977. Se especuló sobre el precio que podría haber alcanzado en el mercado internacional: mil ochocientos millones de pesetas. De ella el Ministerio realizó tres copias, una para Granada, (una copia se encuentra en el aeropuerto de dicha ciudad) otra para Baza y otra para el propietario de las tierras, por un valor de un millón ochocientos mil pesetas. En aquellas fechas, la destinada al propietario aún no había sido recibida.

Desde entonces parece como si todo hubiera quedado en el olvido. La Dama de Baza es una pieza más de nuestros Museos: hierática, serena, silenciosa, desde su urna de cristal nos recuerda su pasado y su antigüedad, la grandeza de unas culturas que nos precedieron y que configuraron la manera de ser de nuestros pueblos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. y BENDALA GALÁN, M., 1999: *El arte ibérico*, Madrid.
- ÁLVAREZ Y GUTIÉRREZ, P., 1982: Prólogo de la obra de PRESEDO VELO, F., *La Necrópolis de Baza*, Madrid.
- CINTAS, P., 1950: *Céramique Punique*, París.
- DURKEIM, E., 1968: *Las formas elementales de la vida religiosa*, Buenos Aires.
- FONS QUIROGA, E., 1975: *Historia de un pleito histórico*, artículo aparecido en *Ideal*, 8 de febrero de 1975.
- GARCÍA-GELABERT, M<sup>a</sup> P., 2002: *Introducción general sobre religiones*, Valencia.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, 1999: *El guerrero de Baza*, Consejería de Cultura, Granada.
- LOSTE RODRÍGUEZ, M. A., 1988: *La enigmática Dama de Baza*. Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura. Madrid.
- MAGAÑA, L., 1927: *Baza histórica*, Baza.
- MARTÍN MORALES, J., 1975: *No tiene derecho alguno*, artículo publicado en *Pueblo*, 7 de febrero de 1975.
- MENÉNDEZ DEL CASTILLO, J., 1978: *La Dama de Baza. Hemerografía de una diosa*. Diputación de Granada.
- MINISTERIO DE CULTURA, 1983: *Los iberos*. Dirección General de Bellas Artes, Madrid.
- OLMOS, R., 1999: *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Barcelona.
- PASTOR MUÑOZ, M., 1998: *Conocer Andalucía. Itinerario Arqueológico por Granada y su provincia*. Granada.
- PRESEDO VELO, F., 1973: *La Dama de Baza*. Museo Arqueológico. Madrid.
- PRESEDO VELO, F., 1982: *La Necrópolis de Baza*. Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura, Madrid.
- SAN MARTÍN MONTILLA, C. y RAMOS LIZANA, M., 1999: *El guerrero de Baza*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Granada.
- URIARTE GONZÁLEZ, A., 2001: *La conciencia evadida*. Colección Lynx 3, Madrid.